



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Fecha 06-FEB-2016

Página 12

Sección Política

Con pies y cabeza

■ Buscan la "unidad del partido" y se dicen abiertos a otras corrientes

Nacen los *Galileos*, ootra tribu del PRD

Guadalupe Acosta Naranjo presentó la nueva tribu perredista *Galileos*, conformada en su mayoría por ex integrantes de Nueva Izquierda, y la cual denominó como "no corriente". Personajes como Fernando Belaunzarán, Martha Dalía Gastélum, René Arce, Miguel Alonso Raya, Carlos Augusto Morales, entre otros, hicieron un llamado por la unidad del partido y se declararon un grupo abierto a otras corrientes, incluso a otros partidos. En la presentación, Acosta Naranjo hizo un reclamo a su partido al subrayar que Benjamín Robles es el candidato ideal para Oaxaca; Isidro Pedraza, para Hidalgo, y el panista Javier Corral, quien acudió al encuentro, para Chihuahua. Destacó que el PRD necesita una transformación y volver a sus orígenes en materia de ética y lucha social.

■ El PRI vencerá en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, dice el líder nacional

No sólo queremos ganar, también gobernar mejor: Beltrones

ROBERTO GARDUÑO

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, auguró que su partido tiene amplias posibilidades de ganar las gubernaturas de Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

El sonorenses insistió en que el *tricolor* no sólo pretende ganar la mayoría de los comicios que se disputarán este año, sino gobernar con transparencia y claridad.

También consideró que la elaboración y aprobación de una constitución para la Ciudad de México no será fácil, porque debe reflejar un gobierno mo-

derno y funcional, para que no salgan perdiendo los capitalinos.

Beltrones señaló que su partido ha resuelto las candidaturas en 11 entidades, y aún resta la

Quintana Roo, cuyo proceso electoral inicia el 15 de febrero próximo. "A partir de ello haremos de hacer los acercamientos necesarios para, en unidad, pero con inclusión, tener un candidato que refrende el triunfo del PRI en ese importante estado. Estamos ciertos de que no hay una elección fácil hoy en día; poder hacer un pronóstico de en cuántas gubernaturas vamos a triunfar no

sería honesto. Lo que sí vamos a buscar es dar nuestro mejor esfuerzo con un objetivo específico: hoy en día no se trata nada más de ganar, sino de gobernar mejor".

—¿Oaxaca sería uno de los estados complejos para el PRI?

—En Oaxaca nosotros no somos gobierno, igual que en Puebla y en Sinaloa. Pero tanto en una como en las otras se presenta una contienda cerrada, en las que nosotros tenemos muy buenas posibilidades de ganar.

Al preguntarle sobre la reforma política de la Ciudad de México y la integración del congreso cons-

tituyente en la capital del país, el dirigente nacional del PRI respondió que formar un constituyente y posteriormente aprobar la constitución no será labor fácil.

"Recordemos que las principales capitales del mundo no tienen constitución específica; aquí estamos yendo muy a fondo y de manera inédita, pero en ocasiones lo inédito es riesgoso. Por eso seremos sumamente pulcros y cuidadosos en las propuestas que nosotros hagamos".

Entre las consideraciones que el dirigente nacional priísta señala es que una constitución en la capital de la República debe reflejar un gobierno moderno, pero al mismo tiempo muy funcional para que no salgan perdiendo los capitalinos.

Aprueban alianza PRI-Verde-Panal en Sinaloa, en medio de quejas

J. VALDEZ, I. SÁNCHEZ,
M. SÁNCHEZ Y R. MONTOYA

Corresponsales

En medio de quejas de representantes de partidos se aprobó la coalición de PRI, Panal y PVEM para los comicios del próximo 5 de junio en Sinaloa, donde se elegirán gobernador, alcaldes y diputados.

El pasado 25 de enero esta coalición acudió una hora después del cierre del plazo ante el Instituto Electoral del Estado a solicitar su registro, lo que fue im-

pugnado por representantes de partidos opositores al *tricolor*.

Delegados de Morena y del candidato independiente al gobierno de Sinaloa, Francisco Frías Castro, advirtieron que impugnarán el registro de la citada coalición, por no haberse respetado los tiempos estipulados por el órgano electoral.

La aprobación, unánime por parte de consejeros y representantes de partidos políticos a pesar de las quejas, fue la noche del jueves. Este viernes, el PRI inició en Culiacán el registro de candidaturas a diputaciones locales.

En tanto, 11 diputados de 23 que tiene el *tricolor* en el Congreso local, solicitaron licencia para registrarse como aspirantes a las alcaldías por la coalición entre el PRI, el Panal, y el Verde Ecologista, informó Carlos Lo-

aiza, secretario general de la legislatura estatal.

Tamaulipas: licencias y renunciaciones

En Tamaulipas, 12 diputados de los siete partidos en el Congreso local obtuvieron licencia para ser candidatos a presidencias municipales. A la lista se sumaron las renunciaciones de los secretarios de Desarrollo Rural, y de Desarrollo Económico y Turismo del estado, Carlos Solís Gómez y Mónica González García, respectivamente.

En tanto, el Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam) ordenó al precandidato del PAN al gobierno del estado, Francisco García Cabeza de Vaca, suspender su propaganda hasta que este organismo apruebe la legalidad de las dos precandidaturas del *blanquiazul*.

El titular de la Secretaría general del Ietam, Juan Esparza Ortiz, explicó que las medidas precautorias se impusieron porque ambos aspirantes panistas no presentaron un día antes de su inscripción ante este organismo, la constancia de licencia sin goce de sueldo o renuncia a su cargo de senador, como lo establece la ley electoral de Tamaulipas.

En Hidalgo, la Comisión de Procedimientos Internos del PRI entregó al senador con licencia, Omar Fayad Meneses, la constancia que lo acredita como aspirante único a la gubernatura del estado.

ACLARA DIRIGENTE DEL PRI ESTATAL

¿Cuál madruguete?; explica A. Meléndez actuación del CEN

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, aclaró que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) no “madrugó” a los “tricolores” hidalguenses al optar por Omar Fayad Meneses como el precandidato de unidad para la gubernatura, ya que la decisión fue con base en el respaldo de los sectores y organizaciones.

El pasado 3 de febrero la diri-

gencia nacional priista emitió un comunicado de prensa para puntualizar que “sectores y organizaciones del Revolucionario Institucional se pronunciaron de manera unánime a favor de Omar Fayad Meneses para que se registre como aspirante único a la candidatura al gobierno de Hidalgo”.

De acuerdo con información que filtraron a medios de comunicación nacionales, la decisión

radicó en un reconocimiento a la trayectoria del exalcalde de Pachuca.

Cuestionado al respecto, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) sostuvo que la cúpula federal ya trabajaba desde el año pasado en impulsar una candidatura de unidad para la gubernatura hidalguense.

“No hubo (madruguete), hay un ejercicio que hizo el CEN desde hace meses con las reuniones para ir buscando la coincidencia en una figura y lograr una candidatura de unidad, esto es algo que evidentemente venimos construyendo”.

Hay posibilidades en Oaxaca, Puebla y Sinaloa: Beltrones

El PRI busca "mínimamente" refrendar triunfo en 9 estados

EL LÍDER del tricolor prevé contiendas cerradas en los estados donde no gobiernan; candidaturas privilegian la gobernabilidad, dice

**Daniela Wachauf
y Néstor Jiménez >**

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, dijo que su partido busca "mínimamente" llevarse nueve triunfos en las elecciones del próximo mes de junio, pero recalcó que en los estados donde no gobierna, también tienen posibilidades de lograr el triunfo.

"Mínimamente lo que esperamos es refrendar nueve de esos triunfos que hoy tenemos. La verdad es que no estamos hablando —quizá— de los mismos estados, pero a todos nos gustaría ganar todas, pero hoy en día se privilegia la contienda democrática", indicó.

Destacó que "en Oaxaca nosotros no somos gobierno, igual que en Puebla, igual que en Sinaloa. Pero tanto en una como en las otras se presenta una contienda cerrada, en donde nosotros tenemos muy buenas posibilidades de ganar, tanto en Oaxaca, Puebla, como en Sinaloa".

Beltrones aseguró que están privilegiando en cada una de las candidaturas, que no nada más se pueda ganar, sino gobernar. "Y es así como nosotros estamos decidiendo nuestras alianzas".

Al hablar de la candidatura del tricolor en Hidalgo, comentó que todos los aspirantes mostraron profesionalismo y no hubo división por la designación de Omar Fayad como candidato.

Detalló que tanto David Penchyna, como José Antonio Rojo, Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano y Fernando Motezuma se mostraron agradecidos con la dirigencia nacional.

"Puedo decirles que en el momento en que yo hablé con cada uno de los aspirantes, de todos ellos, lo único que obtuve fue un reflejo solidario hacia la

decisión unánime de los sectores y organizaciones del PRI por postular a Fayad", expuso.

Respecto a la redacción de la Constitución de la Ciudad de México, el somo-
rense la calificó como un proceso inédito que no está exento de riesgos.

Subrayó que su partido será cuidadoso en las propuestas de diputados que integrarán la Asamblea Constituyente. Recordó que las principales capitales del mundo no tienen constitución. "Aquí estamos yendo muy a fondo y de manera inédita, pero en ocasiones lo inédito es riesgoso. Por eso seremos sumamente pulcros y cuidadosos en las propuestas".

Manlio Fabio Beltrones
Dirigente nacional del PRI

"En Oaxaca nosotros no somos gobierno, igual que en Puebla, Sinaloa. Pero tanto en una como en las otras se presenta una contienda cerrada"

■ Recorrido del dirigente por municipios serranos de Chihuahua

De la pobreza saca más votos el PRI, asegura López Obrador

■ RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

En el nonagésimo noveno aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, Andrés Manuel López Obrador aseguró que el partido Morena quiere que haya un gobernador para la gente humilde y pobre de Chihuahua, un gobernador del y para el pueblo.

En recorrido por los municipios serranos de Guachochi, Santa Bárbara y López, el ex candidato presidencial aseveró que “los corruptos abusan del pueblo tarahumara porque hay pobreza, y es de donde saca más votos el PRI; los ciudadanos, por la pobreza y la necesidad en que viven, les tienen que dar sus votos a sus verdugos.

“De todo el país, es de los

distritos de donde más votos saca el PRI y miren cuánta pobreza; por eso da coraje y me da gusto que en distritos como este haya mujeres, conscientes, decididas que están luchando, como Bertha Hernández Tamayo (líder municipal de Morena). Ya me voy tranquilo porque tenemos quien nos represente”, expresó.

Dijo sentirse contento porque la asamblea informativa en Guachochi es la mejor que ha sostenido en los tres días que lleva de recorrido por Chihuahua. “Amor con amor se paga”, afirmó.

Ante los habitantes de la región tarahumara de Chihuahua explicó que es muy importante que conserven las tradiciones, las costumbres, la organización social, la música y la danza, porque todo eso es la cultura, y da identi-

dad a los pueblos, “porque el que no sabe de dónde viene, nunca va a saber hacia dónde va.

“Por eso hay que conservar, mantener la cultura, no estar pensando que está atrasado el que

mantiene costumbres y tradiciones y su lengua; al contrario, está adelantado porque tiene su cultura”, dijo.

Explicó que la cultura es más que la educación, porque ésta se aprende; la cultura, explicó, viene de lejos; es la herencia de los antepasados y se tiene que conservar.

“Somos muy conscientes de que no es posible que en esta sierra, que tiene tanta riqueza de minas, de bosques, de muchos recursos naturales que pudieran ser suficientes para tener alimentos

para todos ustedes, sin embargo vivan en la pobreza, en la miseria.”

Expresó que en cada municipio que ha visitado hay gente buena, trabajadora. El problema son “los de arriba”, y lo que se tiene que hacer es que se unan todos para que se logre un cambio, aseguró.

Antes, López Obrador y la presidenta del consejo nacional de Morena, Bertha Elena Luján Uranga, presenciaron el bailable tradicional *El matachín*, interpretado por habitantes de Guachochi.

AQUELLOS CUYO APELLIDO PATERNO INICIE CON "Q"

El Consejo General del INE efectuó el sorteo para buscar funcionarios de casillas

[REDACCIÓN]

■ El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en sesión extraordinaria, efectuó el sorteo de los ciudadanos que participarán como funcionarios de casilla en los comicios de 2016, resultando designados los nacidos en los meses de mayo y junio, y cuyo apellido paterno inicie con la letra "Q".

Los futuros funcionarios de casilla serán capacitados para recibir y contar los votos el próximo 5 de junio en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, donde se celebrarán comicios locales, así como en la Ciudad de México, donde se elegi-

rá a las diputadas y diputados de la Asamblea Constituyente.

Mediante un comunicado, el INE informó que con el sorteo del pasado 16 de diciembre, "la autoridad electoral podrá iniciar la insculación correspondiente en cada uno de los distritos electorales que celebrarán elecciones, y avanzar en el Programa de Integración de Mesas Directivas de Casillas y Capacitación Electoral de los procesos electorales locales 2015-2016".

Denuncia sol azteca a delegado de Sedesol en QR

Exigen a la Fepade castigar a Vallado

Urgen a destituir al funcionario y aclarar el desvío de fondos públicos

MAYOLO LÓPEZ

Dirigentes del PRD de Quintana Roo presentaron ayer ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) una denuncia en contra de Fabián Vallado, delegado federal de la Sedesol en la entidad, por el uso de recursos públicos para promoción personal.

Emiliano Ramos Hernández y Carlos Gerardo Montalbán, presidente y secretario general del sol azteca, entregaron en Oficialía de Partes el documento, en el que exigen separar del cargo a Vallado.

En conversaciones telefónicas reveladas por REFORMA,

Vallado se ostenta como candidato del PRI a la Alcaldía de Puerto Morelos, amén de que opera para bloquear a Carlos Joaquín González, aspirante a contender por la gubernatura.

“Den inicio todas y cada una de las diligencias necesarias y, asimismo, durante el tiempo en que se realicen todas y cada una de las investigaciones concernientes, el C. Fabián Enrique Vallado Fernández sea separado del cargo que ostenta (...) para la debida integración del expediente con las que se determine la existencia de la conducta delictiva que se denuncia”, mandan.

Los líderes del sol azteca anexaron como pruebas las notas con las que REFORMA ha exhibido las conversaciones telefónicas sostenidas por el delegado de la Sedesol.

“Por lo antes citado y descrito, se tiene por acreditado el tipo penal cometido por servidor

público, en este caso el C. Fabián Enrique Vallado Fernández, que ha venido realizando conductas antijurídicas, haciendo uso del cargo que ostenta en una dependencia federal como la Secretaría de Desarrollo Social”, señala la querrela.

Al amparo de su cargo, acusa, ha otorgado recursos para su beneficio personal como funcionario partidista, como operador político y precandidato del PRI a un cargo de elección popular.

DESVÍO DE FONDOS

Los denunciantes sostienen que han acreditado la conducta antijurídica de Vallado como servidor público, así como la forma como desvía recursos económicos y humanos de la dependencia federal.

“Condicionando y/o utilizando programas sociales de carácter público, asociándolos

con su nombre y cargo, para que en este proceso electoral se vote por él, haciéndole creer que él es una persona que apoya a los necesitados”, añaden.

En el documento considerado indispensable que se actúe con celeridad, pues la conducta de Vallado tiene como fin obtener ventaja indebida frente a otros ciudadanos que aspiran a un cargo de elección popular.

En tanto, la secretaria general del CEN perredista, Beatriz Mojica, afirmó que desviar fondos públicos con fines partidistas es una práctica ilegal recurrente.

“El Gobierno federal interviene a través de sus delegados de la Sedesol, de la Sagarpa, en elecciones de los estados”, expresó en Puebla.

Reclamo

Dirigentes del PRD pidieron a la Fiscalía investigar al delegado de la Sedesol en Quintana Roo, Fabián Vallado, por los siguientes delitos.

- Utilizar recursos públicos para fines electorales
- Favorecer al PRI en los próximos comicios locales
- Ejercicio indebido de atribuciones como servidor público
- Separación inmediata del cargo
- Uso de programas sociales con



INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Reformas dan vigencia a la Constitución: EPN

- Carta Magna es la plataforma para impulsar el crecimiento del país, dice
- Los festejos por su centenario serán austeros, anticipa el **Presidente**

FRANCISCO RESÉNDIZ Enviado
—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Querétaro, Qro.— El presidente Enrique Peña Nieto llamó a no sólo recordar y honrar a la Constitución, sino asegurar que se respete y se cumpla. Dijo que todos los ciudadanos por igual tienen la obligación de acatarla y las autoridades deben garantizar los derechos y libertades que reconoce.

Al encabezar la ceremonia oficial por el 99 aniversario de la promulgación de la Constitución, en el histórico Teatro de la República, enfatizó que la base del Estado de derecho es que los ciudadanos cumplan la ley, mientras que las autoridades además de acatarla deben hacer que los ciudadanos no la transgredan.

“Así como la Constitución de 1917 trazó con claridad el México del siglo XX, hoy nuestra Carta Magna permite vislumbrar el México del siglo XXI. Nuestras leyes no sólo están vigentes, son la hoja de ruta para construir un país más seguro, incluyente, equitativo, competitivo y próspero”, dijo.

El Presidente aseguró que las reformas aprobadas en los últimos años están ampliando los horizontes de desarrollo del país y en ellas se expresa la voluntad de una sociedad dispuesta a seguir avanzando.

Comentó que la Constitución se mantiene vigente como pilar de las instituciones democráticas de México. Es, añadió, “la gran plataforma para impulsar el desarrollo económico, político, social y cultural”.

Adelantó que la celebración por el centenario de la Carta Magna será austera y republicana, pero trascendente y profunda.

“Vamos a recordar, a reflexionar y difundir la trascendencia de la Carta Magna, que da fundamento a todas las instituciones del país. La honraremos con coloquios y debates, con seminarios y exposiciones, y con una obra editorial que acerque este texto básico a los mexicanos”, dijo.

Acompañado por los presidentes de los poderes Legislativo y Judicial, gobernadores y miembros de su gabinete, aseguró que en el marco de esta conmemoración “se definirá un paquete de iniciativas de reformas y políticas públicas para hacer de la justicia cotidiana un derecho efectivo”.

Como parte del centenario, comentó, se dedicarán en honor a la Constitución importantes obras de infraestructura. “Queremos que la celebración de estos 100 años esté presente en toda nuestra geografía y en la vida de los mexicanos”, dijo.

“Así como la Constitución de 1917 trazó con claridad el México del siglo XX, hoy nuestra Carta Magna permite vislumbrar el México del siglo XXI”

“Nuestras leyes no sólo están vigentes, son la hoja de ruta para construir un país más seguro, incluyente, equitativo, competitivo y próspero”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

Aseguró que la Carta Magna ha estado en sintonía con las tendencias internacionales en favor de los derechos humanos, y destacó el fortalecimiento de la transparencia, la educación y democracia a lo largo de un siglo.

Tras cancelar el timbre postal conmemorativo de la Constitución de 1857, recaló que la Carta Magna se ha renovado, y con ella se vislumbra un país que brinde acceso a una justicia rápida, efectiva y transparente, “una justicia que proteja a las víctimas, que inspire confianza y dé resultados”.

Faro de la convivencia social. El ministro presidente de la Corte, Luis María Aguilar, dijo que la Constitución brilla como un faro que debe regir la convivencia social de los mexicanos y orientar los actos del gobierno.

“Nada puede estar por encima de ella. Nada puede estar por encima de los derechos que reconoce. Nada puede interponerse entre las personas y sus libertades, porque defender la Constitución es preservar el Estado de derecho”, dijo.

El presidente del Senado, Roberto Gil, expresó que “como generación tenemos el deber de generar los consensos constitucionales para enfrentar el siglo XXI, el mayor y más urgente [de los retos es] la desigualdad”.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, criticó a quienes quieren que la Constitución vuelva a su texto original, como plantea Andrés Manuel López Obrador.

“El presidente de Morena lo ha dicho públicamente; además, eso es una absoluta necesidad y un absoluto desconocimiento de la historia misma de nuestro país”, dijo. ●

Plantearán diputados del PRD endurecer sanciones electorales

El PRD en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa de reforma al artículo 41 constitucio-

nal, con la finalidad de endurecer el castigo a quien viole las normas electorales, restringiéndole toda participación en futuros comicios o retirando el registro a su partido político. Ivanova Pool, promotora de la iniciativa, señala en el texto

que las actuales sanciones impuestas a políticos y candidatos que violan la ley electoral resultan incongruentes o ineficaces.

DE LA REDACCIÓN

Fecha 06-FEB-2016Página 04Sección Nacional

Impulsa comisión contra desvíos

JORGE RICARDO

La diputada perredista por Quintana Roo, Ivanoya Pool Pech, ha propuesto en la Cámara baja crear una comisión especial que vigile el uso correcto de recursos públicos en las entidades donde habrá elecciones este año.

Lo que pretende, dice la legisladora, es evitar casos como el del delegado de la Sedesol en Quintana Roo, Fabián Vallado, quien en audios publicados por REFORMA dispone usar programas y fondos federales para promover su candidatura a la Alcaldía de Puerto Morelos.

En la justificación del punto de acuerdo propuesto, Pool

Pech afirma que planean el ejercicio de recursos cuando se aproximan los procesos electorales; crean nuevos programas y acciones y, además, incrementen los padrones de beneficiarios de programas sociales.

Cita el caso de Quintana Roo, donde, dice, el padrón de beneficiarios de los programas de la Sedesol registró un incremento de 359 por ciento de 2012 a 2014.

Aun así, añade, datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indican que más del 76 por ciento de la población (1 millón 175 mil 700 quintanarroenses) vive en alguna situación de pobreza.

El punto de acuerdo para crear la comisión especial fue presentado en la Cámara baja en diciembre pasado, pero hasta ahora no ha sido dictaminado ni discutido en el pleno.

En entrevista, Pool Pech afirma que, además de Fabián Vallado, varios funcionarios públicos estatales y municipales son también coordinadores distritales del tricolor en la entidad.

“Desde noviembre, habíamos documentado el uso ilegal de recursos de la Sedesol por parte de varios funcionarios entre ellos Fabián Vallado”, dijo la diputada, quien volverá a presentar su propuesta en la sesión del próximo martes.

Juez prohíbe que Kate del Castillo sea retenida

DENNIS A. GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Un juez federal concedió una suspensión provisional a Kate del Castillo, que impide, por el momento, que sea asegurada por la Procuraduría General de la República (PGR) y en la cual se establece que se garantice el derecho a la defensa de la actriz.

El órgano jurisdiccional pidió a la dependencia que en la audiencia incidental, que se efectuará el 10 de febrero, presente información de las averiguaciones previas que tiene abiertas en contra de ella.

Luego de que la defensa de la protagonista de la serie *La Reina del Sur* subsanó las deficiencias que presentaba la demanda en los actos reclamados, el Juez Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal otorgó la suspensión provisional y fijó como fecha el 3 de marzo para

celebrar la audiencia constitucional donde el juez estudiará el fondo de la controversia y determinará mediante la sentencia definitiva si existen o no violaciones constitucionales en perjuicio de la actriz.

La procuradora General de la República (PGR), Arely Gómez, sostuvo que Kate del Castillo tendrá que presentarse a declarar en calidad de testigo y deberá hacerlo “donde el Ministerio Público de la Federación se lo indique”.

La titular de la PGR comentó que hasta el momento no hay ninguna ficha roja para que Interpol localice a la empresaria y aclaró que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) no investiga si pretendía hacer un filme sobre la vida de Joaquín Guzmán Loera, ni el encuentro que tuvo con el capo, sino probables conductas delictivas.

“Lo que estamos investigando es si pudo haber algún arreglo económico y por eso sería conveniente que declarara, porque así tenemos todos los elementos y se acaban todas las especulaciones”, enfatizó.

Sobre el reclamo de la actriz ante el juez debido a que fueron intervenidas sus llamadas sin una or-

den, la funcionaria precisó que se tuvo una autorización judicial para intervenir la comunicación del abogado de *El Chapo*, y ella surgió en las conversaciones.

“No se le estaba a ella interviniendo su número telefónico, sino que simplemente a quien se le estaba investigando era al abogado y ahí teníamos una línea de investigación, que nos lleva después de 6 meses a ubicar al prófugo hoy detenido; ahí es donde surge el nombre de esta persona [Kate del Castillo] y pues los intereses que tenían por un negocio del tequila”, dijo.

La dependencia tiene indicios que la actriz habría recibido recursos financieros de Guzmán Loera para financiar la empresa tequilera Honor del Castillo, por lo que es requerida por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.

Lo anterior luego de que en las conversaciones entre el abogado de Joaquín Guzmán Loera y Kate del Castillo se viera el interés de la actriz de que el líder del *Cártel de Sinaloa* pudiera invertir en el tequila Honor del Castillo. ●

La actriz mexicana nunca tuvo negocios con el capo, afirma

Kate del Castillo declarará en EU, asegura su abogado

“Se presentará ante una corte federal de Estados Unidos y, si lo desean, investigadores mexicanos podrán venir y tomarle declaración”, dice Harland Braun sin aclarar fechas

Notimex/Los Ángeles

La actriz mexicana Kate del Castillo declarará ante autoridades de Estados Unidos sobre su encuentro con el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, informó su abogado Harland Braun.

En entrevista con la cadena Univisión, Braun negó que Del Castillo haya tenido negocios con Guzmán y dijo que ella no acudirá ante autoridades mexicanas ni al consulado de México en Los Ángeles.

“Ella no tiene que ir a ningún consulado mexicano”, aseguró el abogado luego de explicar que bajo las leyes de Estados Unidos “puede declarar aquí y no existe ninguna posibilidad de ser encarcelada, porque lo hará como testigo”.

El abogado Braun, quien ha representado a celebridades en Hollywood, agregó que Del Castillo “se presentará ante una corte federal de aquí y, si lo desean, investigadores mexicanos podrán venir y tomarle declaración”, aunque no especificó fechas.

Del Castillo, quien tiene ciudadanía mexicana y estadounidense, no ha respondido ante autoridades mexicanas luego de difundirse que tuvo un encuentro con Guzmán para planear una película.

El abogado reiteró que su defendida en ningún momento recibió dinero de Guzmán: “Ella solo quería contar una historia muy interesante de como un niño empezó a traficar a los cuatro años y terminó siendo el que es ahora”.

“El gobierno mexicano sabe que no existe lavado de dinero.

Uno puede averiguar esto rápidamente con solo ver las cuentas financieras”, dijo el abogado.

“Ellos están avergonzados y están tratando de hacer publicidad con esto, pero saben que ella no ha hecho nada malo y si están tan preocupados, ¿por qué no tratan de hablar con Sean a Penn y las otras dos personas que estuvieron allí?”.

El abogado aseguró que la actriz también está dispuesta a contestar las preguntas de las autoridades sobre sus encuentros con *El Chapo*, pero hasta ahora sus abogados en México no han

tenido acceso a las indagaciones que se le hacen.

“USADA Y TRACIONADA”

El abogado de Kate del Castillo afirmó que la actriz se siente

“traicionada” y “usada” por Sean Penn, quien escribió un artículo sobre su reunión con el líder del cártel de Sinaloa, después de que ella los presentara.

Sobre Sean Penn, Braun dijo que Del Castillo se enteró sobre el artículo publicado en la revista *Rolling Stone* cuando el actor se sentó a conversar con el capo y le propuso la historia.

Braun añadió que los dos productores que ella llevó a México El gobierno de México está avergonzado y quiere hacer publicidad, sostiene el defensor también estuvieron enterados del plan de Penn, pero no le dieron nada. “Los tres van juntos y básicamente la usaron y no le avisaron”, puntualizó.

De acuerdo con el abogado, luego de enterarse y de que Penn y Guzmán acordaran el artículo, la actriz no tuvo otra alternativa que también aprobarlo. **M**

ORDENAN LOCALIZAR A EXSECRETARIOS

PGR da ultimátum por el caso Padrés

Si colaboradores del exgobernador no se presentan a declarar, se solicitará el uso de la fuerza pública

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

HERMOSILLO, Son.— Si en las próximas horas faltan a comparecer colaboradores de Guillermo Padrés ante el agente del Ministerio Público federal, la delegación en Sonora de la PGR solicitará el uso de la fuerza pública para llevarlos a declarar por ave-

riguaciones previas iniciadas en su contra.

Autoridades informaron que los citados eran Bernardo Campillo García, exsecretario de Salud (quien acudió ante el agente del Ministerio Público federal a declarar ayer por la noche); el extesorero, Carlos Villalobos Organista; Héctor Herminio Ortiz Ciscomani, extitular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (Sagarhpa), y el exsecretario de Gobierno, Roberto Romero López, sobre quien ya pesa una orden de detención y actualmente se encuentra prófugo de la justicia.

“Los excolaboradores de Padrés llevan uno o dos citatorios y si no acuden se ordena

una localización y presentación por parte del Ministerio Público de la Federación con la Policía Federal Ministerial, que tiene la obligación de ubicarlos y hacerlos comparecer, voluntariamente, pero ellos no se pueden negar a comparecer”, recalcó Darío Figueroa Navarro.

El delegado de la PGR en Sonora se negó a dar detalles sobre la investigación contra los exsecretarios, pero confirmó que en el caso de Roberto Romero, incluso ya se ejerció acción penal en su contra.

“Tenemos averiguaciones previas iniciadas en contra de Roberto Romero, tenemos dos denuncias, una en la que ya ejecutamos acción penal

en contra de él y otra que está en proceso, pero es información reservada que omito proporcionar para no entorpecer el curso de las investigaciones”, agregó.

Además de los cuatro colaboradores cercanos a Guillermo Padrés, la fiscalía federal también ejerció acción penal en contra de su cuñado, José

Dagnino Acuña, inculpado por el delito de acopio de armas de uso exclusivo del Ejército; sin embargo, el hermano de la exprimera dama, Iveth Dagnino de Padrés, consiguió un amparo que lo ha mantenido en libertad. “Tiene ese recurso vigente, así que estamos a la espera de que se presente ante el juez federal”.

Conceden amparo a Kate del Castillo; hay indicios de que cometió una conducta delictiva: procuradora

El juzgado tercero de distrito en materia de amparo, con sede en la Ciudad de México, otorgó a la actriz Kate del Castillo una suspensión provisional para que la Procuraduría General de la República (PGR) le garantice su derecho a la defensa ante las investigaciones que realiza en torno a su vinculación con Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, y que el Ministerio Público no revele información del caso.

En tanto, la procuradora general, Arely Gómez González, dijo que reprueba "absolutamente todas las filtraciones" del caso, y que de la PGR no ha salido ninguna información.

Sostuvo que la dependencia no ha tenido contacto ni con la actriz ni con su defensor. El abogado, aclaró, no se ha acercado a la procuraduría, ni ninguna persona en su nombre, para saber de qué se trata el asunto.

Aseguró que en este caso a Kate del Castillo "no se investiga por tener un interés de hacer una película o de hacer una entrevista; aquí lo que se está indagando es alguna conducta delictiva que pudo haber realizado o cometido en nuestro país". Luego

agregó: "tenemos indicios y estamos investigando; debemos tener su declaración".

Ayer, en la lista de acuerdos del juzgado tercero de distrito en materia de amparo se dio a conocer que la PGR debe entregar al órgano jurisdiccional la información relativa a las investigaciones en las que se encuentra involucrada Del Castillo.

El juzgado admitió la demanda de amparo en la cual los abogados de la actriz señalaron que el Ministerio Público Federal violaba su derecho a una defensa justa, y en la que pidió que la PGR no consignara ningún expediente hasta que se hiciera de su conocimiento su contenido y se le permita presentar las pruebas que considera pertinentes para demostrar su inocencia.

Mediante el expediente 70/2016, el juzgado tercero determinó que la PGR debe rendir informes de sus investigaciones y para ello fijó como fecha para la audiencia constitucional (en la cual se determinará si se concede la suspensión definitiva a la actriz) el próximo 3 de marzo.

Ayer, la procuradora Arely Gómez González señaló que la PGR

tiene en calidad de testigo a Kate del Castillo, y dijo que existe la garantía de que se respetarán sus derechos humanos.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) libró una orden de localización y presentación, con base en la cual la intérprete de *La reina del sur* podría ser detenida y presentada ante el Ministerio Público Federal para que declare.

La PGR señaló que el involucramiento de Kate del Castillo en estos hechos se descubrió con base en una autorización judicial para dar seguimiento a las llamadas telefónicas de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera y el abogado del capo. "A ella no se le estaba interviniendo su número telefónico, sino que simplemente a quien se le estaba indagando era al abogado, y ahí teníamos una línea de investigación, que nos llevó después de seis meses a ubicar al prófugo, hoy ya detenido. Ahí es donde surge el nombre de esta persona (la actriz), y pues los intereses que tenían por un negocio del tequila, algunos temas que salen en las escuchas".

GUSTAVO CASTILLO

■ PGR tiene preparada la solicitud de desfuero de la diputada

Alistan orden de captura contra Lucero Sánchez

■ Tenemos documentados sus encuentros con *El Chapo*: Arely Gómez

GUSTAVO CASTILLO

La Procuraduría General de la República (PGR) tramitará en los próximos días la solicitud de orden de aprehensión en contra de la diputada local de Sinaloa Lucero Sánchez López, por el uso de documentos falsificados.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) ya también tiene lista la solicitud de desfuero para que el Congreso sinaloense analice la petición del Ministerio Público federal, una vez que el juez federal conceda el mandamiento judicial en contra de la legisladora.

Al respecto, la titular de la PGR, Arely Gómez González, señaló durante una entrevista radiofónica: “ya tenemos lista la solicitud de desfuero para presentarla en el Congreso local,

para que inicie el procedimiento, y pues también tenemos lista la consignación”, para proceder penalmente contra la legisladora.

La diputada Lucero Sánchez utilizó el año pasado documentación falsificada para ingresar al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1, El Altiplano, donde visitó a Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

La Comisión Nacional de Seguridad presentó una denuncia penal, la cual la PGR convirtió en averiguación previa y detectó que la persona que utilizó la documentación falsa era la diputada Sánchez López, quien hasta hace unas semanas formaba parte de la bancada del PAN en el Congreso de Sinaloa.

La legisladora local fue detenida y presentada ante la Seido en enero pasado, y liberada luego de 23 horas de comparencia, aunque durante su permanencia

en instalaciones de la subprocuraduría se reservó su derecho a declarar en torno a sus vínculos con Guzmán Loera.

La titular de la PGR resaltó que el delito cometido y la responsabilidad de la legisladora “están documentados; estaría difícil que no lo aceptara. Porque ahí están los videos de su ingreso al penal, de las reuniones en el locutorio; está todo. Después de la fuga, también tenemos elementos documentados sobre sus encuentros.

“La investigación la tenemos desde hace seis meses, y en ocasiones es conveniente para la PGR esperar, para así poder obtener mayores elementos. Se dice, ¿por qué no al día siguiente se le detuvo por el delito de uso de documentos falsos? Porque entonces hubiéramos perdido toda la información que nos fue arrojando toda esta relación”, afirmó.

■ Desaparición de Conasami no implica mayor adquisición “Equivocada”, iniciativa del PRD para recuperar poder de salario mínimo

■ FABIOLA MARTÍNEZ

Integrantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) dijeron que la eliminación de este organismo por sí misma no significa la recuperación del poder adquisitivo de este pago.

“Suponer que el solo hecho de cambiar a la autoridad respon-

sable de fijar el salario mínimo garantizará una recuperación alta y rápida del poder adquisitivo es equivocado. Para que siga una senda de alza gradual y sostenida se deben superar los factores que han impedido que se cumpla el mandato constitucional, más allá de quien legalmente tenga la atribución de fijarlos”, dijeron.

En respuesta a la iniciativa

presentada por el PRD para derogar la fracción VI del artículo 123 constitucional, los representantes de los sectores de trabajadores, de patrones y del gobierno integrantes de la Conasami emitieron un comunicado en el que hacen referencia a sus facultades legales: fijar los salarios mínimos general y profesionales.

Explicaron que sus integran-

tes “representan a todas las ramas de la economía formal del país, en las cuales se pagan los salarios que el mercado de trabajo determina y que se rigen por los parámetros que la comisión fija, y que, de acuerdo con cifras del Inegi, la economía formal aporta 76 por ciento del PIB”.

Cada mes, añadió, los integrantes de la comisión estudian los indicadores del país y de la economía mundial, así como los estudios que en relación con los salarios y a la remuneración del trabajo se producen en las esferas de la academia, gobiernos y organismos relacionados con el tema, nacionales e internacionales, y con base en ello cada año han determinado el incremento que debe darse a este indicador económico.

■ Insisten en que la información del Ejército es vital

Gente de derecha apunta al desgaste de los especialistas: padres de los 43

■ ALMA E. MUÑOZ

El comité de padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala consideró que el gobierno federal apuesta al olvido y la impunidad en este caso, y se pronunció por que se prorrogue la coadyuvancia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para que no se estancuen las investigaciones.

“Los actores de la derecha de este país están apuntando al desgaste de los integrantes del GIEI para generar un ambiente de deslegitimación que lleve a que ya no se prorrogue su mandato”, señaló Vidulfo Rosales, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Sin la supervisión internacional del grupo, “la impunidad va a estar presente en el caso. Creemos que se van a estancar ahí las investigaciones, no van a continuar”, manifestó en el contexto del primer Encuentro por

la indignación, convocado por el Comité de Padres y Familiares de Ayotzinapa.

Afirmó que ese es el temor de los padres, y advirtió que la campaña contra los expertos es porque con las nuevas líneas de investigación “se van a destapar cosas que implican a altos funcionarios del Estado mexicano, a personas con alto perfil dentro de la política y los negocios. Por eso esa derecha aletea, impidiendo que el grupo de expertos continúe acá, aludiendo al recurso sucio, que es atacar la imagen”.

Melitón Ortega, padre de Mauricio Ortega, uno de los normalistas desaparecidos, señaló que el trabajo del GIEI debe continuar indefinidamente, hasta que se resuelva el caso, como se lo hicieron saber al presidente Enrique Peña Nieto.

Vidulfo Rosales aseguró que a los familiares de los desaparecidos les genera incertidumbre que concluya el trabajo del GIEI el 30 de abril, porque el tiempo

es insuficiente para esclarecer los hechos.

Le recordó al gobierno mexicano que llegar a la verdad sobre lo ocurrido con los normalistas, en la ruta de investigación planteada por los expertos, significaría que México arribaría por primera vez a una etapa donde se sentarían las bases de una verdadera democracia.

“No una democracia ficticia, no un régimen que viene arrasando muertos, desaparecidos y supuestamente avanza en otra dirección, pero estamos estancados con dolor y muerte; no hay esclarecimiento en este país”, subrayó.

Afirmó que hay decisiones políticas empecinadas en un tercer peritaje, “cuando para nosotros ya no tiene razón de ser la forma y modo en que lo proponen. Es decir, aferrarse a la verdad histórica nos lleva al desgaste, a anquilosarnos, lejos de impulsar otras líneas”.

Mencionó que es vital la información que tiene el Ejército

Mexicano, para lo cual es esencial que el GIEI entreviste a los militares del Batallón 27.

Permanencia

A su vez, Melitón Ortega manifestó que mientras no haya verdad sobre la desaparición de los estudiantes, y en tanto que “no vemos claridad en el gobierno para atender y ejecutar todas las acciones” para encontrarlos, mantendrán su exigencia de que los expertos del GIEI permanezcan de manera indefinida.

Coincidió en que el gobierno “ha hecho una serie de acciones para que el caso quede en el olvido. Una de esas fue hacer más tiempo”. Recordó que están próximos a cumplirse 17 meses desde la desaparición de los estudiantes.

Respecto a la posibilidad de reunirse con el papa Francisco en su visita a México, ambos señalaron que hay “muchas expectativas” para que se pueda realizar el encuentro en la capital del país.

PAN no avalará deudas estatales “irresponsables”: Ricardo Anaya

■ GEORGINA SALDIERNA

Ricardo Anaya, dirigente del Par-

tido Acción Nacional (PAN), advirtió ayer que tanto los gobiernos estatales como el federal se están endeudando de manera preocupante y señaló que su partido no avalará empréstitos contratados de manera irresponsable.

En la primera reunión de los coordinadores de los diputados locales de este partido, resaltó que la deuda de las administraciones

estatales se ha incrementado en los pasados siete años más de 150 por ciento. “A ese ritmo se va a convertir en un problema estructural para el país”, agregó.

Recordó que el pasivo de Coahuila llega a 37 mil millones de pesos; el de Nuevo León, a 60 mil millones, y el de Quintana Roo, a 20 mil. Enfatizó que el Partido Revolucionario Insti-

tucional gobierna las entidades cuyos adeudos representan más de 200 por ciento de las participaciones federales. Entre ellas también se encuentra Chihuahua.

En un comunicado dijo que para liquidar el pasivo de las administraciones locales se necesitarían 500 mil millones de pesos. La suma es alta, precisó, pero no tanto como la federal, pues la deuda agregada al inicio de 2016 ascendió a 600 mil millones de pesos.

Pidió a los coordinadores parlamentarios hacer valer la reforma constitucional, que ahora exige las dos terceras partes de los votos para aprobar empréstitos a escala estatal y municipal.

DEUDA

PAN pide justicia en el caso Moreira

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

La senadora panista Mariana Gómez del Campo pidió justicia por igual, sin importar el color de los partidos, y ratificó que

el instituto político al que pertenece pide que se investigue al exgobernador de Coahuila Humberto Moreira, pues consideró que las instituciones hacen uso político y actúan como cómplices de éste.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, la legisladora del blanquiazul aseguró que "cuando Humberto Moreira fue gobernador de Coahuila, firmó decretos por los que se elevó la deuda pública del estado de poco menos de 200 millones de pesos a más de 30 mil millones de pesos, en los que además se utilizó

documentación apócrifa".

"Me parece profundamente delicado que lo estén investigando en España y no en su país", aseveró.

CRITICAN A LA PGR

"Me parece que la PGR no está haciendo bien su trabajo, y lo estamos viendo con el caso Moreira. Se está haciendo uso político de las instituciones."

Justicia por igual para todos los casos, pidió Gómez del Campo, en todos los casos, incluyendo el del gobernador panista Guillermo Padrés, acusado también por ma-

los manejos durante su administración.

"INDAGUEN A PADRÉS"

Gómez del Campo declaró: "Esperamos consecuencias, por eso hemos sido muy insistentes en caso Moreira".

Dijo, además, que la justicia debe ser para todos y que no importa el color partidista. Con respecto de otros casos de investigación en curso, concluyó que "buscamos que el caso Padrés se investigue también hasta las últimas consecuencias".

Emite Gobierno avisos internos que no publica

Oculto Veracruz hechos violentos

Suman en 9 días
23 ejecutados
y 4 secuestros
que no se reportan

BENITO JIMÉNEZ

Veracruz no sólo es azotado por la violencia, sino por la opacidad en esos hechos.

En sólo nueve días, en esa entidad se registraron 23 asesinatos y 4 secuestros y las autoridades hallaron una narcomanta en Pueblo Viejo, en los límites de Veracruz con Tamaulipas, en la que se acusaba a policías veracruzanos de plagiar, cobrar cuotas, extorsionar y desaparecer personas.

Esos hechos no fueron informados de manera oficial por las autoridades de Veracruz, pero sí comunicados a los funcionarios de manera interna, principalmente de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Fiscalía General del Estado. Los reportes internos obtenidos por REFORMA abarcan del 23 al 31 de enero.

En ese mismo periodo la Fiscalía emitió 23 comunicados de prensa, en los que, entre otros hechos, informó de la localización de 8 personas reportadas como desaparecidas, 9 extraviadas, la muerte de 2

Inseguridad al tope

Algunos hechos violentos ocurridos en el estado de Veracruz del 23 al 31 de enero pasados:

- Un hombre es decapitado en El Samoral, municipio de La Antigua.
- Dos personas mueren en balacera en Ciudad Mendoza, sobre la carretera a Nogales.
- Un mecánico es asesinado en Acayucan.
- Encuentran muerto en Xalapa a coreógrafo reportado como plagiado.
- Acribillan a propietario de bar en Paso del Macho.
- Secuestran a empresario en Cosoleacaque.
- Cuatro personas son asesinadas en el municipio Emiliano Zapata.
- Dos niñas son plagiadas en Poza Rica.

ministeriales, el rescate de una persona secuestrada y la detención de un homicida, 2 ladrones y un defraudador.

La Secretaría de Seguridad Pública local emitió un total de 29 comunicados, en los cuales informó de hechos administrativos, de capacitación, operativos coordinados de las fuerzas de seguridad y de socialización con los ciudadanos.

Además, dio cuenta de tres presuntos delincuentes abatidos, la detención del presunto jefe de plaza del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Tierra Blanca y rescate de un menor secuestrado.

Pero ambas dependencias estatales no informaron, por ejemplo, que el 24 de enero fue encontrado un hombre deca-

pitado al interior de un cañal ubicado en la localidad de El Samoral, municipio de La Antigua, ni que en Ciudad Mendoza, sobre la carretera a Nogales, a la altura de La Curva, dos personas que iban en una camioneta blanca de doble cabina murieron en una balacera registrada en la zona.

Los asesinatos de un mecánico en Acayucan y el propietario del bar La Sirena, en Paso del Macho, así como el hallazgo de un coreógrafo muerto en Xalapa luego de que fuera sustraído por tres sujetos, tampoco se dieron a conocer.

También omitieron el secuestro de un empresario en Cosoleacaque, y el hallazgo de tres cadáveres en el libramiento Perote-Banderilla, desnudos,

■ Tres cuerpos desnudos, maniatados y con huellas de tortura fueron encontrados en el libramiento Perote-Banderilla.

maniatados y con huellas de tortura, a pesar de que en esos hechos se apersonaron elementos de la SSP y de la Fiscalía.

Sólo el 27 de enero fueron encontrados cuatro ejecutados más: dos en el tramo Xalapa-Tamarindo, en la entrada al poblado de Buena Vista, del municipio de Emiliano Zapata, y otros dos en la localidad de Las Matas, sobre la carretera Coatzacoalcos-Minatitlán, justo cuando el Gobernador Javier Duarte encabezó una reunión de seguridad.

Ese mismo día fueron secuestradas dos niñas en Poza Rica, y dos empleados repartidores de la empresa harinera Santa Elena murieron al ser abatidos por un sujeto cuando surtían mercancía.

■ Debe subsidios desde 2013, dice rectora

Demanda penal de la UV contra Duarte por 2,076 mdp

■ Presenta dos denuncias y solicita amparo contra Ley de Egresos de Veracruz que recorta 7% el presupuesto a la universidad para 2016

■ La casa de estudios adeuda \$3 mil 33 millones al estado por pago de pensiones, revira el gobierno

ERINET GÓMEZ, CORRESPONSAL

■ Adeuda \$2,076 millones desde 2013: rectora; solicita amparo contra reducción de 7% al subsidio

La UV denuncia al gobierno de Javier Duarte por falta de pagos

■ La universidad es la que debe más de \$3 mil millones al Instituto de Pensiones estatal, responde el mandatario

ERINET GÓMEZ

Corresponsal
XALAPA, VER.

La rectora de la Universidad Veracruzana (UV), Sara Ladrón de Guevara, informó que interpuso dos denuncias contra el gobierno de Javier Duarte de Ochoa por no cubrir el pago de subsidios por 2 mil 76 millones de pesos desde 2013, además de una demanda de amparo contra la Ley de Egresos del Estado, que reduce en 7 por ciento el subsidio de la institución respecto de 2015, equivalente a 249 millones 844 mil 705 pesos al año.

De inmediato, el secretario de Gobierno, Flavino Ríos Alvarado, publicó una carta abierta en la que señaló que la casa de estudios es la que tiene deudas con el Instituto

de Pensiones del Estado, por "3 mil 33 millones 953 mil 933 pesos". Más tarde, la Secretaría de Finanzas y Planeación advirtió a la rectora que el gobierno la puede requerir fiscalmente por esa supuesta deuda con las arcas estatales.

El 30 de septiembre de 2015, luego de varios meses de reclamos de la UV hacia el gobierno del estado por adeudos de más de 2 mil millones de pesos en subsidios, la rectora y el gobernador llegaron a un acuerdo para calendarizar los pagos pendientes "antes de que concluya el año" y el compromiso para que durante 2016 no se volvieran a generar retrasos en la asignación de los recursos, sin que esto se cumpliera totalmente.

Este viernes, sin embargo, Ladrón de Guevara ofreció una con-

ferencia de prensa en la que informó que el jurídico de la UV presentó dos demandas contra "quienes se encuentren responsables" de que la institución no haya recibido del gobierno de la entidad, de manera completa y oportuna, los subsidios estatal y federal ordinario, que desde 2013 suman 2 mil 76 millones de pesos.

La primera, detalló, fue presentada el 2 de febrero ante la Coordinación de la Fiscalía Especializada en Delitos relacionados con hechos de corrupción cometidos por servidores públicos de la Fiscalía general del Estado (FGE), "por no entregar mil 625 millones de pesos". Esta demanda está a la espera de ser ratificada.

La segunda querrela, registrada en el expediente AP/PGR/XAL-

IV/012/2016/PP, fue interpuesta ante la agencia del Ministerio Público de la Federación por no entregar 451 millones de pesos a la UV. La denuncia ya fue ratificada y en proceso de integración.

El gobierno de Veracruz se adelantó al anuncio de rectoría y, horas antes emitió una carta abierta

firmada por Ríos Alvarado en la que señala que la casa de estudios es la que tiene adeudos con la administración de Javier Duarte.

"Ladrón de Guevara reclama el pago de 447 millones, 813 mil 983 pesos 32 centavos —la rectora se refirió a 451 millones de pesos en la segunda demanda—; sin embargo, el subsidio adicional que el gobierno del estado ha efectuado al Instituto de Pensiones del Estado por pago de jubilaciones a 2 mil

Fecha 06-FEB-2016

Página 11-23

Sección estados

958 trabajadores universitarios pensionados, que la UV no alcanza a cubrir con sus cuotas y aportaciones, ha implicado erogar 3 mil 481 millones 767 mil 917 de pesos para esta administración.

“Es decir, existe una diferencia en favor del gobierno de Veracruz de 3 mil 33 millones, 953 mil 933 pesos 98 centavos, frente al monto reclamado”, dice la carta.

La UV “tampoco ha cumplido con su obligación fiscal del impuesto sobre erogaciones por re-

muneraciones al trabajo personal durante la presente administración, la cual se estima en un monto de 400.6 millones de pesos”.

“En un reconocimiento y apoyo asignado por representantes de partidos opositores al *tricolor*.”

Delegados de Morena y del candidato independiente al gobierno de Sinaloa, Francisco Frías Castro, advirtieron que impugnarán el registro de la citada coalición, por no haberse respetado los tiempos estipulados por

el órgano electoral.

La aprobación, unánime por parte de consejeros y representantes de partidos políticos a pesar de las quejas, fue la noche del jueves. Este viernes, el PRI inició en Culiacán el registro de candidaturas a diputaciones locales.

En tanto, 11 diputados de 23 que tiene el *tricolor* en el Congreso local, solicitaron licencia para registrarse como aspirantes a las alcaldías por la coalición entre el PRI, el Panal, y el Verde Ecologista, informó Carlos Lo-

pez, secretario general de la legislatura estatal.

Tamaulipas: licencias y renunciaciones

En Tamaulipas, 12 diputados de los siete partidos en el Congreso local obtuvieron licencia para ser candidatos a presidencias municipales. A la lista se sumaron las renunciaciones de los secretarios de Desarrollo Rural, y de Desarrollo Económico y Turismo del estado, Carlos Solís Gómez y Mónica González García, respectivamente.

En tanto, el Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam) ordenó al precandidato del PAN al gobierno del estado, Francisco García Cabeza de Vaca, suspender su propaganda hasta que este

**HELICÓPTEROS,
TRANSPORTE
FAVORITO DE
PERREDISTAS**

Integrantes del PRD rentaron el 1 de febrero una aeronave por 73 mil pesos la hora, para asistir a una reunión con gobernadores en Michoacán. En abril de 2015, dirigentes perredistas también usaron este servicio para acudir al arranque de campaña de Silvano Aureoles.

Helicóptero ejecutivo, taxi preferido de perredistas

- Dirigentes viajan a Michoacán a reunión; pagan \$73 mil por hora de vuelo
- En 2015, PRD también contrató servicio y dijo que no lo volvería a hacer

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) utilizaron un helicóptero como *taxi*, que les cobró 3 mil 450 dólares por hora, es decir, más de 73 mil pesos —IVA incluido— para trasladarse a los estados de Michoacán y Guerrero como parte de actividades internas del partido.

De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL, el 1 de febrero, luego de participar en un foro internacional sobre la izquierda, el actual secretario de Asuntos Internacionales de la dirigencia nacional del sol azteca, Irán Moreno Santos; el ex diputado federal Eric Villanueva Mukul, y el alcalde de Acapulco, Evodio Velázquez —los tres vinculados a la corriente Nueva Izquierda—, invitaron a

un evento al ex alcalde de Bogotá, Colombia, Gustavo Petro, y utilizaron el servicio de aerotaxi para trasladarse de la Ciudad de México a Michoacán para participar en reuniones con gobernadores de extracción perredista.

Fotografías compartidas en WhatsApp por Irán Moreno revelan que los perredistas y el alcalde de Bogotá viajaron en el helicóptero con matrícula XA-UPU, de la compañía Transportes Aéreos Pegaso, S.A. de C.V.

A petición de este diario, la empresa informó que la aeronave modelo EC145 —de clase ejecutiva y vista panorámica— tiene un costo por hora vuelo de 3 mil 450 dólares, que equivale a más de 73 mil pesos, con el IVA incluido.

Además de Michoacán, los perredistas de la corriente Nueva Izquierda y el ex alcalde de Bogotá utilizaron el mismo servicio aéreo para trasladarse a

Guerrero el martes 2 de febrero, para otra reunión en la que el edil Evodio Velázquez sería el anfitrión.

Algunas de las imágenes compartidas de manera interna por Irán Moreno, integrante del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, muestran un helicóptero que aterrizó junto al mar; en otras, entre ellas una *selfie*, se ve a los perredistas y al colombiano en el interior de la aeronave.

De acuerdo con la empresa que ofreció el servicio, el helicóptero matrícula XA-UPU tiene como base el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. El vuelo duraría dos horas de la Ciudad de México a Michoacán, más dos horas si es que los perredistas viajaron de Michoacán a Acapulco. La arrendadora cobra 73 mil pesos por hora con IVA incluido. En este caso, se desconoce quién contrató directamente el servicio de aerotaxi y el precio total de los vuelos.

Evento internacional. En un comunicado que el sol azteca difundió el 3 de febrero, confirma las reuniones en privado y por separado de los gobernadores perredistas Silvano Aureoles (Michoacán) y Graco Ramírez (Morelos), así como el edil Evodio Velázquez, con el ex alcalde de Bogotá Gustavo Petro. Según la información, fueron encuentros para intercambiar puntos de vista sobre las políticas públicas aplicadas en la capital colombiana.

“Irán Moreno Santos, secretario de Relaciones Internacionales, concretó estos encuentros y seguirá promoviendo más reuniones, a fin de que experiencias de gobiernos progresistas del mundo contribuyan a que los gobiernos emanados del PRD puedan con

otra mirada definir políticas públicas más efectivas, más eficaces y con alto contenido social en beneficio de los ciudadanos”, indica el comunicado de la dirigencia nacional perredista.

Promesa incumplida. La contratación del servicio de aerotaxi no es nueva para los perredistas. El 5 de abril de 2015, fecha en que el entonces candidato Silvano Aureoles arrancó su campaña rumbo a la gubernatura, fueron utilizados cinco helicópteros para trasladar al ahora mandatario estatal y a

otros dirigentes nacionales del PRD, entre ellos el gobernador de Morelos, Graco Ramírez; el ex gobernador de Guerrero Rogelio Ortega, y el ex senador José Guadarrama Márquez, ahora aspirante a gobernador de Hidalgo.

En ese entonces, la dirigencia nacional se comprometió a que nunca más utilizarían el servicio de taxis aéreos.

Precisamente, en chats de WhatsApp entre los perredistas que contrataron recientemente el servicio de helicóptero a Michoacán y Guerrero, re-

conocen que deben tener cuidado con que se revele información del aerotaxi, porque fue un servicio muy criticado en la administración de Carlos Navarrete como dirigente nacional del partido en 2015.

Esta vez, los miembros del sol azteca aprovecharon la visita de Gustavo Petro, quien participó en el “Segundo encuentro internacional de la izquierda democrática”, que se llevó a cabo del 25 al 29 de enero, a cargo de la organización Demócratas de Izquierda. ●

Carstens: sin ajuste, secuelas dolorosas

- De no recortar el gasto, subirán más las tasas de interés, advierte
- “Ante caída del crudo, cambios principales deben ser en Pemex”

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

De no aplicarse de manera oportuna un recorte presupuestal en el gobierno, se corre el riesgo de que sea necesario un aumento en los precios, lo cual obliga al Banco de México a acelerar el alza en las tasas de interés, dijo el gobernador del órgano central, Agustín Carstens.

La caída de los precios internacionales del petróleo orilla a que el ajuste contemple a todo el sector público, advirtió el funcionario, pero sobre todo a Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Si el gasto público se ajusta (...) haría más eficiente la respuesta al choque tan brutal que recibimos por la caída del petróleo, y parte de eso lamentablemente tiene que hacerse en Pemex; de lo contrario, el proceso se-

ría mucho más largo y doloroso, donde tendríamos que aumentar mucho más las tasas de interés”, afirmó.

Hasta ahora el gobierno mexicano no se ha pronunciado sobre la posibilidad de un recorte presupuestal como consecuencia de las expectativas económicas para este año.

El subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, declinó ayer comentar sobre dicha alternativa en un evento con el Banco Mundial, pero el vicepresidente para América Latina y

“Es buen momento para que se refleje en el gasto público la nueva realidad, de lo contrario, el ajuste sería más doloroso”

AGUSTÍN CARSTENS

Gobernador de Banxico

el Caribe del organismo internacional, Jorge Familiar, aceptó que México debe eficientar su gasto: “Los ajustes son por lo general complejos y dolorosos, pero sientan las bases para un crecimiento sostenido”.

Hace dos semanas Carstens advirtió que los mercados de economías emergentes, como México, deben estar preparados para un choque al que calificó de “potencialmente grave”.

El 17 de diciembre pasado, el Banco de México incrementó la tasa de referencia a 3.25%, como respuesta al aumento que aprobó a su vez la Reserva Federal de Estados Unidos.

Choque externo obliga a recortar el gasto: Carstens

Gobierno debe asumir caída del crudo, advierte
De no hacerlo, subirán más las tasas de interés

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, urgió a recortar el gasto público y en Petróleos

Mexicanos (Pemex) lo antes posible, porque retrasarlo implicará un proceso más doloroso que obligará a subir más las tasas de interés.

“Lo razonable es que hubiera una contracción, de lo contrario el proce-

so de ajuste sería mucho más largo y doloroso, en donde sin duda tendríamos que aumentar mucho más las tasas de interés”, advirtió durante una conferencia magistral en la Universidad Panamericana.

Consideró que el inicio del año es un buen momento para que realmente se refleje en el gasto público la nueva realidad de un precio del petróleo 70% por debajo de lo presupuestado.

La advertencia de que subirá más la tasa de interés refleja el temor de un endeudamiento mayor o que el nivel del gasto impulse la demanda, incentivando a los productores a aumentar precios, lo que a su vez generará presiones sobre el peso, afectando a la inflación, consideraron analistas.

“Va por el lado del aumento en la deuda pública, si el gobierno no se adelanta en hacer estos ajustes, que son dolorosos pero necesarios, hace pensar que la alternativa va a ser recurrir a un mayor endeudamiento para mantener esos niveles de gasto”, dijo el economista en jefe de Scotiabank, Mario Correa. “No sería una buena señal para los inversionistas internacionales”, indicó.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela, se abstuvo de comentar sobre el tema cuando se le pidió su opinión, al término de un evento con el Banco Mundial (BM).

Carstens explicó a estudiantes que un factor que afecta sensiblemente los precios de los bienes no comerciables es el gasto público. Por eso, el presupuesto se debe ajustar conforme a lo que corresponda, dados los ingresos que se prevé obtener, insistió.

“Haría más eficiente el ajuste al choque tan brutal que recibimos con la caída en el precio del petróleo y parte de eso tiene que hacerse en Pemex”, señaló.

Enfatizó que la empresa productiva del Estado está pasando por la misma situación que otras petroleras en el

mundo. Se está contrayendo ante el choque externo, pero no tiene la misma libertad que una empresa normal. Además, dijo, no cuenta con un seguro como el gobierno federal, con las coberturas petroleras.

Correa, de Scotiabank, advirtió que de no darse los ajustes al gasto, México podría alejarse de la disciplina fiscal que lo ha diferenciado. Asimismo, se podrían generar más presiones sobre el tipo de cambio y las tasas de interés.

“Si eso ocurre, se corre mayor presión sobre el peso, el riesgo de un mayor impacto sobre la inflación y la necesidad de un ajuste más duro en la política monetaria”, ponderó.

Si se mantiene la trayectoria de gasto público sin realizar los recortes, podría

estar impulsándose más la demanda interna (consumo), lo que puede generar inflación cuando los productores empiecen a subir precios porque detectan que crece la demanda.

Subir la tasa de interés como parte de la política monetaria de un banco central tiene un efecto de enfriamiento para la economía, lo que se refleja en un encarecimiento del financiamiento para los ciudadanos y también en los préstamos para empresas.

Sobre los planes anunciados por el gobierno para capitalizar a Pemex, Correa dijo que se debe evitar caer en la tentación de recurrir a más deuda, pues sería contraproducente, puesto que esos recursos tendrán que salir de algún renglón del gasto. ●

“No sería una buena señal para los inversores [tener una mayor deuda]”

MARIO CORREA
Economista en jefe de Scotiabank

“Lo razonable es que hubiera una contracción”

AGUSTÍN CARSTENS
Gobernador del Banco de México

Reportó giros en España, pero no en México

Ocultó Moreira empresas al SAT

**Esconde al fisco
el ex Gobernador
dos negocios
de espectaculares**

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- Los abogados de Humberto Moreira revelaron la existencia de dos empresas de su propiedad que el político ocultó ante el fisco mexicano y un juez.

La revelación fue hecha en busca de liberar al priista de las acusaciones de lavado de dinero en España.

El abogado Reyes Flores Hurtado dijo que Moreira demandó por daño moral a Ar-

mando Guadiana, y en el juicio el ex Gobernador presentó su declaración fiscal de los últimos cinco años en abril de 2014.

Entonces, no declaró las empresas Unipolares y Espectaculares ni Negocios, Asesoría y Publicidad, que adquirió en 2012; pero sí las reportó ante la justicia española para justificar sus ingresos.

“En el juicio que Humberto Moreira presentó contra Guadiana, él presenta su declaración fiscal y en esa declaración fiscal no habla de ninguna compañía, de acciones en ninguna compañía”, dijo Flores Hurtado.

“Y ahora resulta que trae

dos, dos que le cacharon porque con esas estaba financiando sus lujos en Europa”.

Para el abogado, la estrategia legal fue salvarlo de otros delitos en España, al aceptar los cometidos en México.

“En abril del 2014 Humberto Moreira manifestó el ingreso como Gobernador, en ese momento dijo que no tenía empleo, que los ingresos pasados habían sido como Gobernador y luego como dirigente nacional del PRI, pero ahí ya no declara ingresos, nada”.

“Trataron de protegerlo por los delitos más graves, aunque lo encueraron por delitos menores, pero que siguen siendo graves aquí en el País y en el Es-

tado”, dijo.

Como parte de la demanda por daño moral, radicada en el Juzgado Primero Civil de Salti-

llo bajo el expediente 398/2012, Moreira pidió analizar los movimientos financieros de Guadiana para evaluar cuánto pagaría por daños.

El recurso terminó cuando Moreira mismo desistió, debido a que comenzaron a indagar sus movimientos bancarios de los últimos cinco años.

“Cuando empiezan los oficios a la Comisión Nacional Bancaria, (CNBV), empieza a fluir las primeras informaciones a los juzgados del Distrito Federal, porque se desahogaron por exhorto, se ampararon contra el desahogo y luego regresaron planteando el desistimiento de la demanda”.

“No solamente no querían dar esa información, se ampararon contra la misma prueba de ellos”, terció Armando Guadiana sobre el caso judicial.

México debe ajustarse a nueva realidad: BM

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● Al igual que Latinoamérica, México debe optimizar su gasto público y ajustarse a la nueva realidad internacional para que los recursos vayan a las áreas que generen mayor crecimiento, recomendó el Banco Mundial (BM).

“Los cambios son complejos y dolorosos, pero sientan las bases para un crecimiento sostenido con inclusión hacia adelante. La región y México están siendo muy prudentes en proteger a los más vulnerables”, dijo Jorge Familiar, vicepresidente para América Latina y el Caribe del organismo.

Luego de la firma de un préstamo destinado a productores del sector rural, señaló que la República ha estado anticipándose de manera efectiva al entorno externo. Ahora que se enfrenta un escenario complejo, confió en que se actuará responsablemente.

“Estoy seguro de que las autoridades tomarán las medidas de acuerdo a como se vayan presentando las situaciones”, expresó en relación a si es necesario hacer más recortes al gasto público y en Petróleos Mexicanos, como lo planteó el Banco de México.

“Si no se toman las medidas necesarias para ajustar las economías a cambios como el que estamos vivien-

do, el riesgo que se corre es que se dificulte salir hacia adelante de un entorno negativo”, advirtió.

Estableció que es importante optimizar el gasto público de tal forma que vaya hacia las áreas que generen mayores oportunidades de crecimiento.

“México ha hecho ajustes, adecuándose a esta nueva realidad y creemos que es una medida prudente dada la naturaleza del cambio externo, que es uno de largo plazo”, dijo.

El funcionario destacó que no sólo México está reaccionando de esa manera, sino el conjunto de los países de la región.

Además, subrayó que las naciones se están adecuando a atraer recursos del sector privado para fortalecer la inversión. “En nuestra opinión, México está manejando la situación de manera prudente y adecuada”, afirmó.

Dan más apoyo a la zona rural. Durante la ceremonia de la firma de un crédito que otorgó el Banco Mundial por 400 millones de dólares, que se destinarán a un proyecto para ampliar la disponibilidad de los préstamos para las zonas rurales, manifestó que es importante facilitar el acceso al financiamiento a las empresas más pequeñas.

Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda, destacó que la banca de desarrollo en su conjunto presenta un aumento en el financiamiento de casi 50% en lo que va de la presente administración.

Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, el crédito tuvo un crecimiento de 21.5% en términos reales, señaló el funcionario.

El subsecretario recalcó que se atendió a más de 1 millón 554 mil compañías del sector rural y que de ellos 95.5% son micro, pequeñas y medianas empresas. ●

“Las autoridades [financieras] tomarán las medidas de acuerdo a como se vayan presentando las situaciones”

JORGE FAMILIAR

Vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial

■ Grupos internacionales consideran que eso motiva los ataques difamatorios

El GIEI está cerca de encontrar la verdad en el caso Ayotzinapa: ONG

■ Critican al gobierno por su silencio ante campaña de desprestigio ■ Reiteran apoyo a expertos

**ALMA E. MUÑOZ, SILVIA CHÁVEZ
Y MARIANA CHÁVEZ**

Reportera y corresponsales

Organizaciones internacionales de derechos humanos reiteraron ayer pleno apoyo al trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y criticaron el silencio del gobierno federal ante “los ataques difamatorios” que han sufrido.

La campaña de desprestigio contra los expertos “muestra que el grupo está cada vez más cerca de encontrar la verdad sobre lo sucedido con los estudiantes”, señalaron la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, Amnistía Internacional, Robert F. Kennedy Human Rights, Fundación para el Debido Proceso y Open Society Justice Initiative.

Asociadas por lo Justo, Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos y los centros de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Por la Justicia y el Derecho Internacional, así como de Estudios Legales y Sociales, son otras de las organizaciones que expresaron su respaldo.

Destacaron que una de las contribuciones más importantes del GIEI ha sido “refutar científicamente la teoría original del gobierno mexicano de que los restos de los estudiantes fue-

ron quemados en un basurero en Cocula y, en su lugar, propone nuevas líneas de investigación”.

Para que este trabajo siga adelante, continuaron en su pronunciamiento conjunto, el gobierno mexicano “debe alejarse de la teoría sobre el basurero y abrir nuevas líneas de investigación propuestas por el GIEI, incluida la de la utilización de autobuses en Iguala para llevar drogas a Estados Unidos, lo cual fue un posible motivo de los ataques”.

Solución del gobierno en torno al Ejército

El gobierno mexicano, añadió, también debe encontrar una solución que permita al GIEI estar presente con las autoridades mexicanas en las entrevistas a los soldados en Iguala, “muchos de los cuales estuvieron durante los ataques contra los estudiantes”.

Expresaron preocupación ante el silencio del gobierno de México “frente a los ataques difamatorios que siguen saliendo en los medios de comunicación” contra los expertos.

Llamaron a la administración federal a reconocer públicamente la labor de los integrantes del GIEI y “dedicar el máximo esfuerzo para determinar el paradero de los estudiantes”.

Con sólo tres meses restantes en el mandato del grupo “el tiempo es crucial. El GIEI necesita tener el pleno apoyo del gobierno de México para que pueda investigar, junto con el equipo de la Procuraduría General de la República, sus líneas propuestas y aportar información esencial sobre lo que sucedió a los 43 estudiantes desaparecidos forzosamente”.

Consideraron que el gobierno mexicano tiene una importante oportunidad para mostrar, con este caso, su compromiso con los derechos humanos. “No hacerlo demostraría una vez más que en México sigue reinando la impunidad frente a graves violaciones de derechos humanos”, puntualizaron.

Las organizaciones destacaron el trabajo de los cinco expertos independientes que conforman el GIEI: Carlos Martín Beristain, Angela Buitrago, Francisco Cox Vial, Claudia Paz y Paz, así como Alejandro Valencia Villa, reconocidos internacionalmente por sus investigaciones en el área criminal, derechos humanos y atención a víctimas.

Aseguraron que en México los expertos están proporcionando asistencia técnica crucial en la indagatoria de los 43 estudiantes desaparecidos forzosamente.

Respaldo de la OEA

En tanto, el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro Lemes, refrendó su apoyo al GIEI en el caso Ayotzinapa y dijo que México debe abrirse al escrutinio internacional.

Entrevistado al término de la conferencia La democracia en las Américas, efectuada en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, comentó que el GIEI —integrado por expertos designados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos—, está en fase intermedia de sus investigaciones y “habrá que esperar los resultados del informe.”

“Lo que siempre pido al gobierno federal es el máximo apoyo para los expertos; quedan cosas importantes que lograr todavía y esperamos que los niveles de apertura en determinadas instituciones se mantengan”, expresó.

En la capital del estado de Querétaro, padres de los normalistas de Ayotzinapa se manifestaron en el parque la Alameda-Hidalgo, donde reiteraron el llamado para presentar con vida a los estudiantes y que se permita investigar a los militares.

En el contexto del aniversario de la promulgación de la Constitución, los manifestantes no lograron pasar las vallas que bloqueaban todo el perímetro del Teatro de la República, donde estuvo ayer por la tarde el presidente Enrique Peña Nieto.